

Seguro de viaje



Documento informativo sobre el producto de seguro

Compañía: Allianz IARD - Empresa aseguradora inscrita en Francia

Número de autorización: 542110291

Producto: Póliza «Campez couvert»

Este documento informativo presenta un resumen de las principales garantías y exclusiones del producto. No tiene en cuenta las necesidades y peticiones específicas que pueda usted tener. Puede encontrar información completa sobre este producto en la documentación precontractual y contractual.

¿De qué tipo de seguro se trata?

El Seguro de viaje está destinado a garantizar los daños sufridos por el asegurado antes y durante el viaje, así como los gastos que queden a su cargo. El producto «Campez couvert» incluye garantías en caso de cancelación del viaje, llegada tardía, interrupción de la estancia, olvido de un objeto personal y cobertura de vehículo de sustitución.



¿Qué se asegura?

Las garantías de seguro tienen distintos límites de reembolso, los cuales vienen indicados en el contrato.

Garantías de seguro sistemáticamente previstas:

- ✓ Gastos de cancelación del viaje de hasta 5000 € por persona y 30 000 € por evento.
- ✓ Gastos de modificación: Reembolso de los gastos de modificación de las fechas de la estancia: hasta 2000 € por persona y 10 000 € por evento según las condiciones recogidas en el contrato.
- ✓ Llegada tardía
Reembolso de los días de alojamiento no disfrutados de hasta 4000 € por alojamiento o establecimiento con un máximo de 25 000 € por evento
- ✓ Gastos de interrupción de estancia
Reembolso de los gastos de estancia ya abonados y de los servicios de la estancia no disfrutados, incluyendo eventuales gastos de limpieza del alojamiento, en caso de retorno anticipado de hasta 4000 € por persona y con un máximo de 25 000 € por evento.
- ✓ Vehículo de sustitución
Vehículo de sustitución de categoría equivalente al vehículo inmovilizado tras una avería, un accidente material o un robo durante la estancia durante un máximo de 3 días consecutivos
- ✓ Olvido de un objeto personal en el alojamiento
Reembolso de los gastos de envío de objetos personales olvidados en el alojamiento con un máximo de 150 € por envío



¿Qué no está asegurado?

- ✗ La cancelación por conveniencia personal.



¿Qué está excluido de la cobertura?

Principales exclusiones:

- ! Consecuencias o sucesos resultantes de huelga, atentado o ataque terrorista.
- ! Falta deliberada del asegurado.
- ! Enfermedades o accidentes que hubiesen sido objeto de una primera constatación, tratamiento u hospitalización entre la fecha de la reserva del viaje y la fecha de suscripción del contrato.
- ! Complicaciones del embarazo después del 6º mes.
- ! Un fallo por parte del organizador de la estancia o de la compañía aérea o ferroviaria.

Principales restricciones:

- ! Puede quedar a cargo del asegurado una cantidad indicada en el contrato (franquicia) para la garantía de gastos de cancelación.
- ! Las garantías de llegada tardía y gastos de interrupción de estancia se aplican después de un retraso de un día.



¿Dónde estoy cubierto(a)?

- ✓ Las garantías de seguro suscritas se aplican en todo el mundo.



¿Cuáles son mis obligaciones?

Bajo pena de nulidad del contrato de seguro o de anulación de la garantía:

Al suscribir el contrato:

- Pagar la prima (o fracción de prima) indicada en el contrato.

En caso de siniestro:

- Declarar, en las condiciones y plazos establecidos, cualquier siniestro que pueda conllevar la aplicación de las garantías y adjuntar los documentos necesarios para analizar el siniestro,
- Informar de las garantías que se hayan podido suscribir por los mismos riesgos, total o parcialmente, con otras aseguradoras, así como de cualquier reembolso que el asegurado pueda recibir a consecuencia de un siniestro.
- En caso de robo, presentar denuncia ante las autoridades competentes y aportar el original de dicha denuncia.



¿Cuándo y cómo realizar los pagos?

Las primas deben ser abonadas a la aseguradora o a su representante al realizar la suscripción.

Los pagos se pueden efectuar mediante tarjeta bancaria, cheque, giro o transferencia.



¿Cuándo se inicia la cobertura y cuándo finaliza?

Inicio de la cobertura

La garantía «Cancelación del viaje» inicia el día de la firma del contrato.

Las demás garantías inician el día de salida del viaje

Fin de la cobertura

La garantía «Cancelación del viaje» expira el día de vuelta del viaje

Las demás garantías expiran el último día del viaje, con una duración máxima de 90 días consecutivos.



¿Cómo puedo rescindir el contrato?

No es posible rescindirlo, ya que se trata de un contrato temporal.

El contrato expira como máximo al finalizar el viaje.